

22-23

GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)

CÓDIGO 66032071

UNED

22-23

PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)

CÓDIGO 66032071

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOLOGÍA SOCIAL (TRABAJO SOCIAL)
Código	66032071
Curso académico	2022/2023
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Psicología Social se ocupa de la articulación entre los procesos psicológicos y sociales, así como de la mutua determinación entre ambos, esto es, de cómo los procesos psicológicos determinan la actividad social y los cambios sociales y, al mismo tiempo, de cómo el contexto social influye en distintos aspectos del funcionamiento psicológico. Es importante trabajar a fondo el texto desde esa perspectiva científica y rigurosa, ya que las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión.

El manual de Psicología Social que se ha preparado para el estudio de esta asignatura, trata de adecuarse a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de los diferentes capítulos del presente volumen se exponen las concepciones y bases teóricas y empíricas de la disciplina más relacionadas, a nuestro juicio, con el desarrollo profesional del Trabajador Social. Por supuesto, la Psicología Social se ocupa del estudio de numerosos procesos básicos y aplicados que no serán abordados en estas páginas. La selección de temas llevada a cabo responde a un doble hecho: la presentación de los tópicos más interesantes de la disciplina para la formación de Trabajadores Sociales, unida a la consideración del carácter semestral de esta asignatura.

La asignatura consta de 12 actividades de aprendizaje: diez temas de estudio del manual "Psicología Social" y dos prácticas del "Cuaderno de prácticas de Psicología Social Comunitaria".

El primero de los temas está dedicado fundamentalmente a analizar las interconexiones existentes entre la Psicología Social y el Trabajo Social. Esta vinculación permitirá a los futuros Trabajadores Sociales conocer las aportaciones de nuestra disciplina a su área de interés, así como el carácter aplicado de la Psicología Social. En el siguiente capítulo se abordan los comportamientos que llevamos a cabo en función del grupo cultural de referencia, haciendo hincapié en las pautas de interacción entre personas pertenecientes a diferentes culturas. Además, a lo largo del manual el lector tendrá ocasión de analizar cómo influye la cultura sobre otras áreas de interés de la disciplina. El tercer capítulo se ocupa del análisis de uno de los tópicos más importantes de la disciplina: las actitudes, prestando especial atención a las funciones y origen de las actitudes, así como a la influencia entre

actitudes y conducta. Los dos capítulos siguientes están destinados al estudio de los procesos grupales y las relaciones intergrupales (Capítulo 4) y al estudio del prejuicio y la aculturación (Capítulo 5). En el primero de ellos se expone la notable influencia que ejercen el grupo y los procesos grupales sobre el individuo, poniendo de manifiesto cómo la pertenencia grupal determina muchos de nuestros comportamientos. Asimismo, se analiza la naturaleza de las relaciones intergrupales, haciendo especial hincapié en el análisis del conflicto intergrupal y las estrategias destinadas a reducirlo. El capítulo quinto se centra en el estudio de uno de los problemas sociales más importantes en la actualidad, la inmigración, en concreto analiza el prejuicio y la aculturación, destacando los enfoques predominantes en la investigación de estos tópicos desde la perspectiva de la Psicología Social. Se abordan extensamente los modelos contemporáneos en el estudio del prejuicio, así como un modelo de aculturación desarrollado en nuestro contexto social. En el capítulo sexto se realiza un análisis psicosocial del conflicto interpersonal y de las estrategias que permiten manejarlo o gestionarlo, incidiendo en la idea de que el conflicto no es siempre tan negativo como en principio pueda suponerse, sino que incluso puede ser necesario y beneficioso en nuestras relaciones con los demás. El siguiente capítulo está dedicado al estudio de la conducta de ayuda, la conducta prosocial y el altruismo. En él se analizan con detalle los orígenes de las conductas prosociales en las personas, así como la conducta de ayuda, tanto interpersonal como grupal. En el capítulo octavo se realiza un análisis psicosocial de la agresión, haciendo especial hincapié en la exposición de las teorías psicosociales sobre el origen de la agresión, los estudios clásicos llevados a cabo sobre este proceso, y los principales contextos en los que se produce la agresión. En el noveno capítulo se abordan los aspectos más destacados del estudio psicosocial de los estereotipos, como su contenido, medida, o funciones, entre otros. El tema finaliza con el análisis de un tipo concreto de estereotipos: los estereotipos de género. En el último capítulo, de carácter más aplicado, se exponen los comportamientos más característicos sobre salud y enfermedad, profundizando en la comunicación que se produce entre los profesionales asistenciales y los usuarios/enfermos.

Estos 10 temas teóricos no abarcan todas las áreas de aplicación de la disciplina. Es por ello, que a través de las 2 actividades prácticas trataremos de profundizar en alguna de ellas. En concreto, se abordará la expresión emocional en función del contexto cultural y las relaciones entre bienestar y salud.

Tanto la Psicología Social como la Psicología Comunitaria, que se cursa en tercer curso, tienen un particular interés en abordar el estudio de diversos procesos que se dan en la interacción en la vida diaria. La Psicología Social sirve para sentar las bases del estudio científico de muchas de las cuestiones que el trabajador social habrá de afrontar en su práctica sea cual sea su área de especialización. Cuestiones tales como los procesos a través de los cuales nos formamos impresiones acerca de las otras personas, explicamos el comportamiento propio y ajeno, utilizamos el conocimiento social respecto a individuos, grupos o la sociedad, evaluamos a las personas y sus ideas, o tomamos decisiones sobre cómo comportarnos con los demás son algunos de los temas que abordan, que al mismo tiempo son motivo de interés y de atención en la vida diaria, pues forman parte muy directamente de nuestras interacciones en ella.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es imprescindible, para cursar con éxito esta asignatura es recomendable que los estudiantes se matriculen simultáneamente de la asignatura "Procesos Psicológicos Básicos" (2º curso, 2º cuatrimestre).

Para una adecuada comprensión de los procesos que estudia y explica la Psicología Social es conveniente tener algún conocimiento de los procesos psicológicos básicos (motivación, emoción, atención, percepción, memoria, razonamiento...). Resulta también útil poseer las bases metodológicas y matemáticas que proporcionan las asignaturas "Métodos y Técnicas de Investigación I" y "Métodos y Técnicas de Investigación II", lo que facilitará el análisis de los trabajos empíricos que forman parte de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades prácticas obligatorias.

Es imprescindible tener en cuenta que muchos de los conceptos y términos que se desarrollan a lo largo del manual tienen una definición clara dentro de la disciplina, que no tiene por qué coincidir con lo que se entiende por ellos en el lenguaje cotidiano. Por ello, es recomendable el uso del Glosario que se encuentra al final del manual y en el espacio virtual aLF. Asimismo, es importante trabajar a fondo el texto para dominar los procesos estudiados. Las preguntas del examen exigen un alto grado de precisión. También conviene completar la lectura y trabajo del texto con las lecturas recomendadas, que aportan una visión de trabajos empíricos y teóricos en Psicología Social y que sirven para ampliar los contenidos.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ENCARNACION NOUVILAS PALLEJA  
enouvilas@psi.uned.es  
91398-7955  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ALEJANDRO MAGALLARES SANJUAN (Coordinador de asignatura)  
amagallares@psi.uned.es  
91398-8734  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

**Los alumnos podrán ser atendidos directamente por las profesoras de la asignatura (Equipo Docente), personal o telefónicamente, durante los días lectivos en el horario que figura a continuación:**

**Dra. D<sup>a</sup>. Encarnación Nouvilas Pallejá**

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología. UNED.  
Despacho 1.55

C/ Juan del Rosal, 10. 28040. MADRID.

Horario: Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas, Teléfono: 91 398 79 55

**Dr. D. Alejandro Magallares Sanjuan**

Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología. UNED.  
Despacho 1.53

C/ Juan del Rosal, 10. 28040. MADRID.

Horario: Miércoles, de 10:00 a 1:00 horas, Teléfono: 91 398 87 34

Los alumnos también serán atendidos por los **Profesores-Tutores**, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante.

**Tutorización telemática:**

- El Equipo Docente atenderá por vía telemática las dudas que los alumnos formulen a través de los foros del curso virtual en la plataforma aLF. Para ello se crearán foros específicos a lo largo del curso con la finalidad de que los estudiantes puedan presentar las dudas, comentarios y consultas que, sobre los contenidos teóricos y prácticos, puedan surgir a partir del estudio de los materiales obligatorios de la asignatura. Los participantes podrán identificar estos foros por sus etiquetas.
- Otro tipo de foros muy interesante para los estudiantes son los que administran los Profesores-Tutores virtuales. Los alumnos deben consultar con su tutor el uso y finalidad de este espacio de comunicación.
- Finalmente, se creará un Foro de alumnos que permitirá comunicaciones entre las personas matriculadas en esta asignatura. Este foro no será administrado por el Equipo Docente y es aquí donde deben enviarse los mensajes sociales, de intercambio de apuntes y, en general, las comunicaciones más o menos informales. En cualquier caso, los mensajes deben ser tales que cumplan las normas de cortesía propias de los centros educativos.

**AVISO IMPORTANTE:** Para poder recibir los mensajes y avisos (noticias) que a veces envía el Equipo Docente para notificar algún cambio o incidencia relativa a la asignatura, es imprescindible que el estudiante haya activado su correo electrónico de alumno dentro de la plataforma aLF.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032071

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Con el fin de que se pueda tener una panorámica de las competencias que aporta esta asignatura a los alumnos, se incluye una clasificación con una escala de 1 a 3. Así, las competencias que están en el valor 1 son las **generales**. Las clasificadas en el nivel 2 son las **específicas**. Y aquellas que se sitúan con el valor 3 son las **básicas**.

Antes de presentarlas, señalar que las que están situadas en los niveles de incidencia 1 y 3 son aquellas que la UNED proporciona a todos sus alumnos matriculados en este plan de estudios y que se van adquiriendo a lo largo del proceso formativo.

Grado de incidencia 1 (**Competencias Generales CG**):

- CG 1.1.2. Ser capaz de planificar, organizar y liderar el trabajo en un equipo multidisciplinar.
- CG 1.1.3. Manejo adecuado del tiempo.
- CG 1.2.2. Aplicación del conocimiento a la práctica.
- CG 2.2.1. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, que supone la capacidad para la búsqueda, gestión y organización de los datos pertinentes en las fuentes y formatos adecuados, así como generar documentos maximizando las prestaciones de las TICs.

Grado de incidencia 2 (**Competencias Específicas CE**):

- CE 1.1. Capacidad para reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- CE 1.4. Conocer, discriminar y utilizar de forma pertinente los distintos diseños de investigación, procedimientos de formación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.
- CE 1.7. Capacidad para reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.
- CE 2. Identificar, medir e interpretar los procesos de interacción, las dinámicas de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
- CE 3.2.2. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE 4. Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

Grado de incidencia 3 (**Competencias Básicas CB**):

- CB 2. Aplicación de los conocimientos a su trabajo de una forma profesional.
- CB 3. Capacidad para recopilar e interpretar datos relevantes, con el objeto de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índoles social, científico o ético.
- CB 4. Transmisión de información, ideas y soluciones a todo el público.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Desechar la creencia de que la Psicología Social es la ciencia del sentido común
- Reconocer e interpretar al ser humano en su dimensión psicológica y social
- Reconocer, interpretar y describir adecuadamente los distintos procesos psicosociales situándolos en el nivel individual y colectivo
- Reconocer, identificar y determinar las posibilidades de intervención psicosocial de personas y grupos
- Asesorar y exponer adecuadamente la trascendencia del conocimiento de los aspectos psicosociales en los diferentes ámbitos de acción del Trabajador Social
- Reconocer y desarrollar estrategias individuales y grupales encaminadas a desarrollar la potencialidad de autonomía de los individuos tanto en su entorno personal como en los contextos más relevantes de interacción
- Analizar e intervenir en las diferentes áreas profesionales desde la perspectiva de la promoción de la salud
- Afrontar los problemas y sus posibles vías de solución con un razonamiento crítico y ajustado a los diferentes contextos de intervención en el campo del Trabajo Social
- Detectar, reconocer y desechar actitudes de prejuicio hacia otras personas y grupos así como sus implicaciones
- Conocer los problemas éticos que implica la detección, análisis e intervención psicosocial dentro de las tareas del Trabajo social
- Actuar en todo momento de acuerdo al código deontológico tanto de la Psicología como del Trabajo Social
- Es capaz de enmarcar y contextualizar al individuo como producto de la realidad social
- Proporcionar retroalimentación ajustada y precisa a los usuarios y destinatarios de las diferentes fases de intervención y evaluación de los aspectos psicosociales
- Elaborar informes orales o escritos adecuados de aquellos aspectos y dinámicas psicológicas y psicosociales que forman tanto parte de la situación-problema en la que intervenir como de las posibilidades de intervención y sus resultados
- Gestionar y organizar de forma pertinente la información atendiendo a los objetivos e hipótesis que, desde presupuestos psicológicos, guían la intervención del Trabajador Social
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo todos los procesos relacionados con el desarrollo de los contenidos de la materia
- Reconocer que el trabajo aplicado en el ámbito profesional debe necesariamente basarse en unos conocimientos teóricos adecuados
- Conocer las aplicaciones de diversos procesos de la Psicología Social al Trabajo Social
- Experimentar directamente el proceso de investigación, elaborando hipótesis, diseñando estudios, recogiendo e interpretando datos y reflexionando sobre los resultados para extraer



conclusiones, todo ello recogido en el correspondiente informe de investigación (véase las actividades de Evaluación Continua PEC en aLF)

## **CONTENIDOS**

TEMA 1. PSICOLOGÍA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

TEMA 2. EL ESTUDIO DE LA CULTURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

TEMA 3. ACTITUDES

TEMA 4. PROCESOS GRUPALES Y RELACIONES INTERGRUPALES

TEMA 5. PSICOLOGÍA SOCIAL DEL PREJUICIO Y LA ACULTURACIÓN

TEMA 6. ANÁLISIS PSICOSOCIAL DEL CONFLICTO INTERPERSONAL Y SU GESTIÓN

TEMA 7. CONDUCTA DE AYUDA, CONDUCTA PROSOCIAL Y ALTRUISMO

TEMA 8. CONCEPTOS BÁSICOS EN EL ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LA AGRESIÓN

TEMA 9. ESTUDIO PSICOSOCIAL DE LOS ESTEREOTIPOS

TEMA 10. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA SALUD: LA COMUNICACIÓN

TEMA 1 DE CONTENIDO PRÁCTICO OBLIGATORIO: EXPRESIÓN EMOCIONAL EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO CULTURAL

TEMA 2 DE CONTENIDO PRÁCTICO OBLIGATORIO: BIENESTAR Y SALUD

## METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y a actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” dentro de la Guía de Estudio.

### **A) Interacción con el Equipo docente y el Profesor-Tutor 40%**

*En relación con los contenidos teóricos:*

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura
- Lectura inicial de los materiales impresos (básicos y complementarios) recomendados para el estudio de la asignatura
- Visualización y audición de materiales audiovisuales
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemática
- Revisión de los exámenes con el equipo docente

*En relación con las prácticas:*

- Asistencia a tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas
- Visualización y audición de materiales para la realización de las actividades prácticas
- Realización de actividades prácticas en las tutorías presenciales o en línea
- Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial o en línea
- Revisión de las prácticas con los tutores o el equipo docente

### **B) Trabajo autónomo 60%**

*En relación con los contenidos teóricos:*

- Estudio de los temas que constituyen el programa de la asignatura
- Participación en grupos de estudio
- Interacción con los compañeros en el foro virtual
- Preparación de los exámenes
- Realización de las pruebas de autoevaluación (véase las preguntas por temas en la plataforma aLF)

*En relación con las prácticas:*

- Realización de forma autónoma de las actividades contenidas en el Cuaderno de Prácticas

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

### Criterios de evaluación

Los exámenes Nacionales y del resto de Europa consistirán en **20 preguntas tipo test**, de tres alternativas. La corrección se realizará según la fórmula Aciertos-(Errores/n-1), en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2). La puntuación se reduce a escala 10

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

### Comentarios y observaciones

Los exámenes en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de reserva y los que se realicen durante la convocatoria de Diciembre, constarán de **5 preguntas cortas**. En este caso, el alumno deberá enfocar específicamente la cuestión formulada, ciñéndose a ello, pero al mismo tiempo dando el máximo de información. Las preguntas, que tendrán un valor de 2 puntos cada una, se referirán a los contenidos teóricos y prácticos. La duración del examen es de 90 minutos.

La materia objeto de evaluación se considera superada cuando se obtiene como mínimo un 5 en la prueba presencial. Los valores inferiores (p.e., 4,9) son No Apto. Si durante la realización de la prueba presencial el alumno considera que alguna pregunta está mal formulada, debe indicarlo al margen de dicha cuestión, exponiendo el porqué y, en su caso, emitiendo la respuesta que considere más oportuna. Las indicaciones que se realicen fuera del aula de exámenes no serán tenidas en cuenta. Las plantillas de los exámenes, tipo test, se facilitarán en aLF una vez concluidas las pruebas presenciales.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

### Descripción

Se proponen Pruebas de Evaluación continua (PEC) de **carácter optativo**, que serán coordinadas y evaluadas por el Equipo Docente.

### Criterios de evaluación

El estudiante puede obtener una nota total máxima de **1 punto**.

**La calificación obtenida se guardará durante todo el curso académico.**

**Los informes de las PECs que NO sean originales serán calificados con un 0. En este sentido, se aplicará un programa que analiza los plagios. Por lo tanto, el alumno deberá prestar cuidado cuando presente dichos informes, ya que las evaluaciones con un 0 serán remitidas al servicio de inspección, con el objeto de que se tome las medidas oportunas**

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	15/05/2022
Comentarios y observaciones	

La fecha del 15 de mayo corresponde a la última actividad que constituye el conjunto de la evaluación continua. Previamente existen otras entregas que se irán indicando en el curso virtual.

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

##### **Calificación final de la asignatura**

Si el estudiante ha realizado la PEC y la nota en el examen es como mínimo de 4 la calificación final en la asignatura se obtendrá sumando la nota de la PEC a la nota de la prueba presencial.

Si el estudiante ha realizado la PEC y la nota en el examen es inferior a 4 la calificación final en la asignatura es la nota obtenida en la prueba presencial.

Si el estudiante no ha realizado la PEC, la calificación final en la asignatura es la nota obtenida en la prueba presencial.

Se recuerda a los alumnos que podrán visualizar su examen (si se escaneó al entregarlo) y consultar las notas en la Secretaría Virtual. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

##### **Revisión de exámenes**

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado, bien entrevistándose con los profesores o, pidiendo la correspondiente aclaración por teléfono, una vez publicadas las calificaciones. La reclamación o revisión no será atendida cuando se realice a través de los foros.

Como se indica en la normativa, Art. 86 del reglamento de Pruebas Presenciales, los alumnos contarán con un plazo de 7 días naturales contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones en la Secretaría Virtual.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788415550242

Título:PSICOLOGÍA SOCIAL ((2ª Edición))

Autor/es:Fernández, I. ; Cuadrado, I. ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788416466245

Título:CUADERNO DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA ((2ª Edición))

Autor/es:Fernandez Sedano, Itziar ;

Editorial:SANZ Y TORRES

Los textos de la asignatura son los siguientes:

FERNÁNDEZ, I. y CUADRADO, I (2012). (2ª Edición) *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres/ UNED.

A través de este manual se analizarán los contenidos teóricos de la asignatura.

FERNÁNDEZ, I. (2016). *Cuaderno de Prácticas de Psicología Social Comunitaria* (2ª Edición). Madrid: Sanz y Torres/UNED. (Este cuaderno incluye las 2 prácticas obligatorias de la asignatura). Su estudio es tan importante como el del manual teórico.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al final de cada capítulo, del manual y cuaderno, se referencia bibliografía complementaria sobre cada tema (teórico y práctico) de la asignatura.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura cuenta con los siguientes medios de apoyo complementarios para el estudio:

1. RADIO Y TELEVISIÓN. Programas de radio y televisión centrados en temas de Psicología Social. Estos programas, en general, han tratado sobre temas aplicados, sobre problemas sociales de actualidad o sobre la investigación actual en Psicología Social en España. Los alumnos podrán consultar en su Centro Asociado cuáles de esos programas están disponibles, o acceder a ellos a través del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED: <http://www.uned.es/cemav/> Además, en su momento se anunciará en Internet la emisión de programas de radio y/ o televisión cuyos contenidos estén relacionados específicamente con la asignatura y puedan ser de interés para los alumnos.
2. VIDEOCLASES. Esta asignatura dispone de **mini-videos explicativos** de cada uno de los temas en la plataforma de educación aLF.
3. INTERNET. Asignatura virtual en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían el aprendizaje, etc. Asimismo, incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y alumnos: los foros. Rogamos encarecidamente la consulta periódica en la plataforma aLF, por ser el medio más rápido de

transmitir información importante de la asignatura.

**Indicaciones generales sobre los Foros en la aLF:**

Los mensajes deben cumplir las condiciones de uso específicas de cada foro. Por ejemplo, no se deben enviar mensajes de saludo, ni intercambiar apuntes en los foros temáticos que están restringidos a la discusión de las cuestiones tratadas en capítulos específicos del temario. Tampoco se deben enviar consultas al equipo docente al Foro de Alumnos, ya que este espacio no estará moderado por nosotros.

Se sugiere que los mensajes sean claros y breves, indicando la página donde se encuentra el concepto sobre el cual se pregunta. Evite introducir las abreviaturas y el estilo frecuentemente utilizado en los sms y whatsapp.

Se espera que los mensajes se adecuen a las normas de cortesía propias del espacio de aprendizaje en el que se establecen estas comunicaciones.

En caso de que se envíe un mensaje que, por diferentes cuestiones, pueda resultar inapropiado, será eliminado. En definitiva, antes de enviar un mensaje asegúrese de que conoce las condiciones de uso, y de que las formas y los contenidos que va a enviar transmiten un escrupuloso respeto a todos los participantes. Si, el mensaje resultara ofensivo en alguna forma, se tomarán las medidas oportunas. Cada participante es el único responsable de los contenidos enviados a los foros y de las consecuencias que ello pudiera ocasionar.

Finalmente, se informa que en el BICI del 24 de enero de 2011 (número 15, Anexo IV) está publicado el Reglamento sobre el uso de los foros en la UNED.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.